



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Caracterización del Sector Educativo Localidad de Puente Aranda Año 2014



BOGOTÁ
HUMANANA



BOGOTÁ
HUMANANA

Secretaría de Educación del Distrito • Oficina Asesora de Planeación • Grupo Gestión de Información

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y ciudadanía en general el documento **Caracterización del Sector Educativo localidad de Puente Aranda, año 2014**, el cual tiene como propósito dar a conocer la información estadística del sector educativo oficial y no oficial de la localidad.

El documento contiene información de población en edad escolar - PEE, matrícula, oferta, demanda, tasas de eficiencia interna, tasas de cobertura y personal docente, del sector educativo oficial y no oficial. Así mismo, se podrán encontrar estos temas con un nivel de desagregación más detallado en el documento Anexos Localidad 16, adjunto a este boletín.

Las proyecciones de población que se ofrecen en el documento fueron suministradas por la Secretaría Distrital de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector educativo oficial de Bogotá, provienen del sistema de matrícula de la SED con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Los datos del sector no oficial fueron registrados por los colegios privados de la localidad en el aplicativo Registro de Información Estadística, creado por la SED para este fin.

Adicionalmente, puede consultar el documento **Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2014**, en el siguiente enlace: http://www.educacionbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=117&catid=25

Para mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el grupo Gestión de Información de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito.

CONTENIDO

1. Población en edad escolar - PEE.
2. Matrícula según sector educativo.
3. Oferta y demanda
4. Tasas de eficiencia interna según sector educativo.
5. Tasa de cobertura bruta sector oficial.
6. Personal directivo y docente del sector educativo oficial y no oficial.
7. Inversión directa en la localidad.
8. Glosario.



POBLACIÓN BOGOTÁ 2014:

7 776 845

POBLACIÓN DE PUENTE ARANDA 2014:

258 154

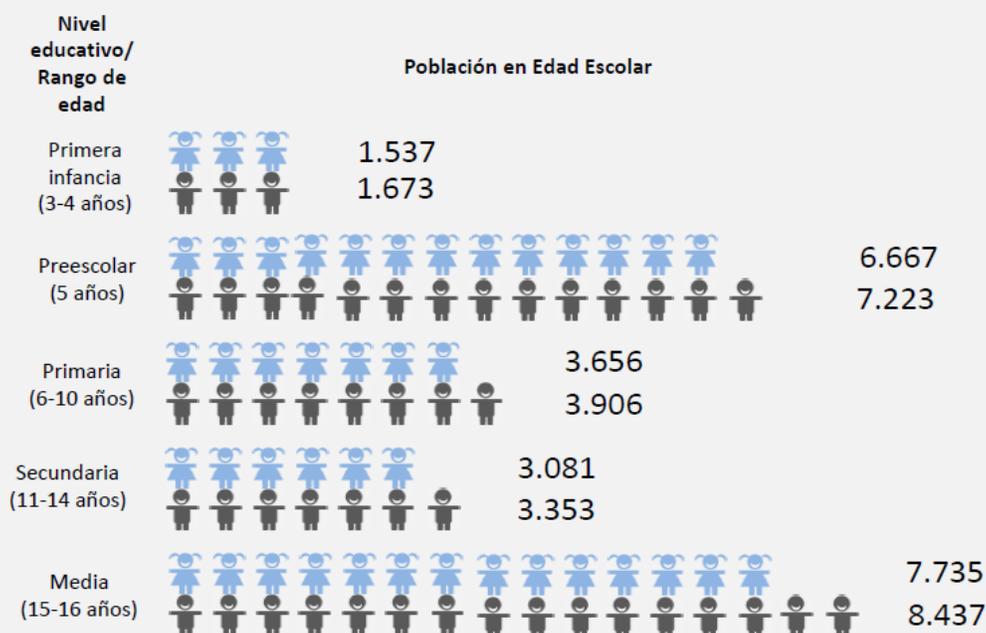
Equivalente al 3,3 % del total de habitantes del Distrito.



1. Población en Edad Escolar - PEE

La Población en Edad Escolar PEE, corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años a quienes les asiste el derecho de acceder a la educación. En el año 2014, esta población fue de 47 268 niños y niñas en la localidad. El gráfico 1, presenta el desagregado según género y rango de edad correspondiente a cada nivel educativo.

Gráfico 1. Población en Edad Escolar de 3 a 16



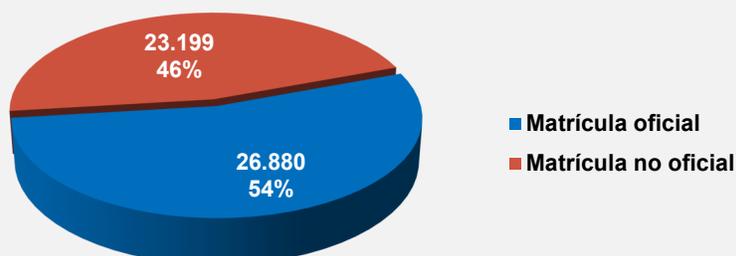
PEE 3 A 16 AÑOS POR GÉNERO			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
3	1.679	1.542	3.221
4	1.674	1.539	3.213
5	1.673	1.537	3.210
6	1.671	1.535	3.206
7	1.675	1.537	3.212
8	1.683	1.543	3.226
9	1.696	1.553	3.249
10	1.712	1.567	3.279
11	1.738	1.594	3.332
12	1.779	1.637	3.416
13	1.828	1.691	3.519
14	1.878	1.745	3.623
15	1.925	1.799	3.724
16	1.981	1.857	3.838
Total	24.592	22.676	47.268

Fuente: Proyecciones de población DANE-SDP.

Para conocer cifras de población total y PEE con otras desagregaciones, favor consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

2. Matrícula según sector educativo

Gráfico 2. Matrícula oficial y no oficial - año 2014



MATRÍCULA DE LA LOCALIDAD VS TOTAL BOGOTÁ						
Nivel	Oficial localidad	Oficial Bogotá	% participación	No oficial localidad	No oficial Bogotá	% participación
Preescolar	2.555	78.915	3,2%	4.889	1.487	328,8%
Primaria	9.790	347.474	2,8%	8.977	3.245	276,6%
Secundaria	9.989	330.256	3,0%	6.397	3.975	160,9%
Media	4.546	130.412	3,5%	2.936	1.807	162,5%
Total	26.880	887.057	3,0%	23.199	10.514	220,6%

Fuentes: Oficial: anexo 6A matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. No oficial: matrícula imputada a partir del Registro de información estadística -SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL SEGÚN ESTRATO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Estrato	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Estrato 0	236	755	508	152	1.651
Estrato 1	119	247	271	138	775
Estrato 2	365	1.783	2.154	1.010	5.312
Estrato 3	1.820	6.939	7.006	3.193	18.958
Estrato 4	14	55	44	47	160
Estrato 5	1	8	4	4	17
Estrato 6	0	3	2	2	7
Total	2.555	9.790	9.989	4.546	26.880

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Estrato 0 hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ej.: comerciales o industriales.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Tipo de conflicto	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
En situación de desplazamiento	12	102	133	75	322
Desvinculados de grupos armados	0	1	4	1	6
Hijos de adultos desmovilizados	0	0	0	0	0
Total	12	103	137	76	328

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL SEGÚN GRUPO ÉTNICO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Grupo étnico	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Indígenas	2	10	7	5	24
Negritudes	2	7	20	8	37
Raizales	0	1	0	0	1
Rom (Gitanos)	0	2	0	0	2
Total	4	20	27	13	64

Fuente: Anexo 6 A. Matrícula oficial reportada al MEN con fecha de corte 10 de febrero de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

MATRÍCULA OFICIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD					
Tipo de discapacidad	Nivel				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sordera Profunda	0	0	0	0	0
Hipoacusia o Baja audición	0	4	2	0	6
Baja visión diagnosticada	0	0	8	0	8
Ceguera	0	0	0	0	0
Parálisis cerebral	1	2	1	0	4
Lesión neuromuscular	2	4	3	0	9
Autismo	1	5	0	0	6
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	3	100	82	12	197
Síndrome de Down	6	2	0	0	8
Múltiple	1	1	0	2	4
Total	14	118	96	14	242

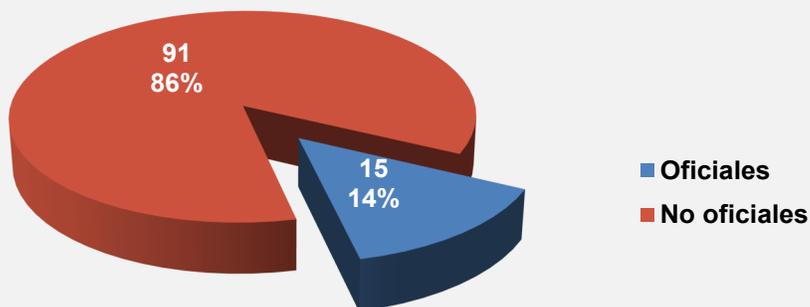
Fuente: Anexo 6 A– Matrícula Oficial reportada al MEN con fecha de corte: 10 de febrero de 2014.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

3. Oferta y demanda de la localidad

La oferta educativa en la localidad esta dada por 106 colegios oficiales y privados, con la siguiente distribución.

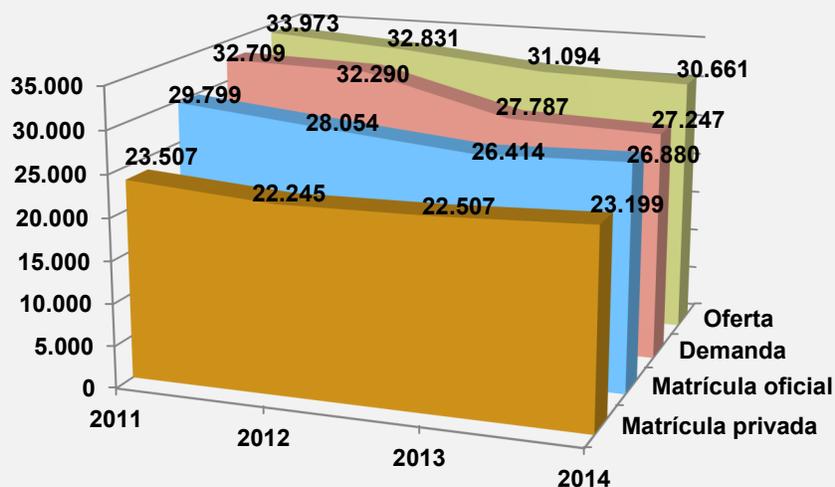
Gráfico 3. Establecimientos educativos localidad de Puente Aranda



Fuente: Directorio único de establecimientos educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de diciembre 2014.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación—Grupo Gestión de Información.

Gráfico 4. Oferta, demanda y matrícula

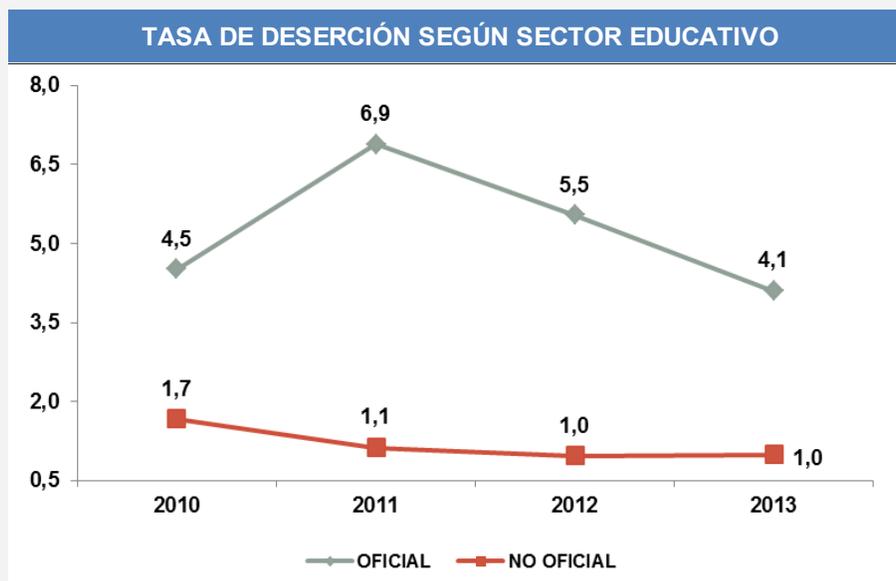
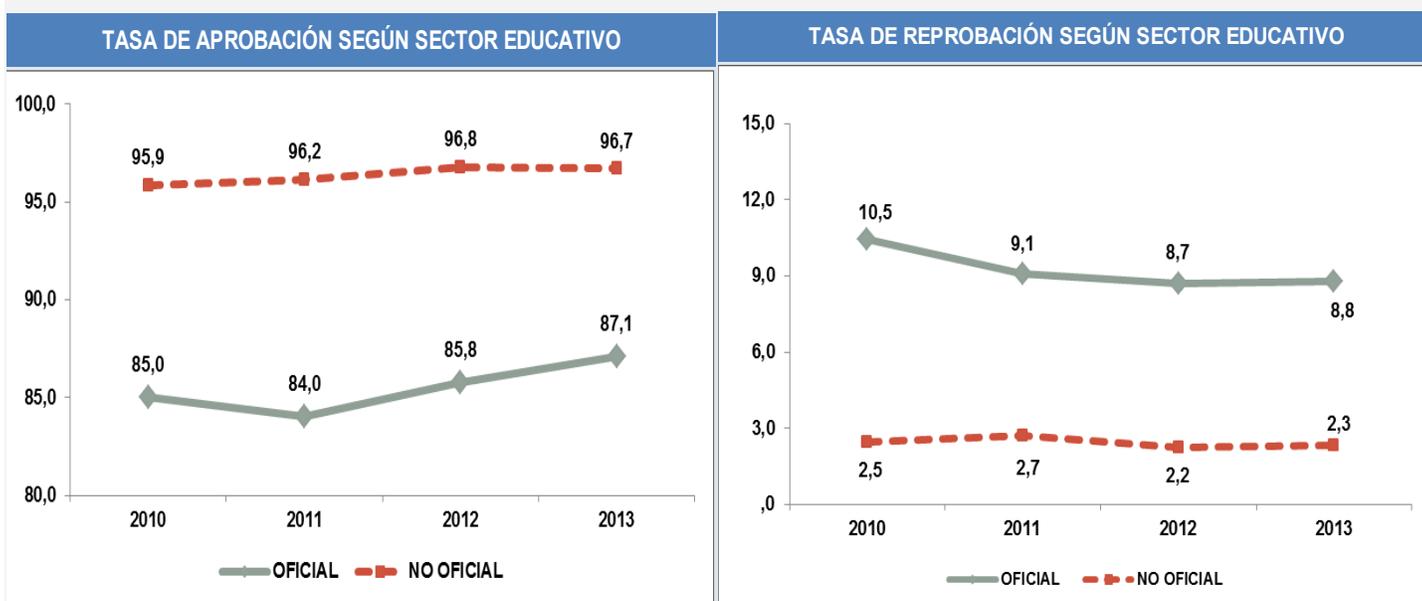
Localidad de Puente Aranda - período 2011 - 2014



Si desea conocer información de oferta y demanda, desagregadas por tipo de colegio, nivel educativo y grado, así como matrícula por género, Sisbén, estrato, discapacidad y capacidades excepcionales, consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

4. Tasas de eficiencia interna - TEI según sector educativo

Gráfico 5. Tasas de eficiencia interna localidad de Puente Aranda según sector



Fuente: Censo C-600. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

Si desea conocer las cifras de TEI por , nivel educativo, grado y sector de las vigencias 2010-2013, consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

5. Tasa de Cobertura Bruta - TCB. Año 2014

La tasa de cobertura bruta se define como la relación entre la matrícula total (matrícula del sector oficial mas la matrícula del sector privado) y la población en edad escolar - PEE de Bogotá, en un rango comprendido entre 5 y 16 años. Para realizar el cálculo de las TCB por nivel educativo, se define un rango de edad apropiado a cada nivel así: transición 5 años, primaria 6 a 10 años, secundaria 11 a 14 años y media 15 y 16 años.

Gráfico 6. Tasa de cobertura bruta según nivel educativo - localidad de Puente Aranda

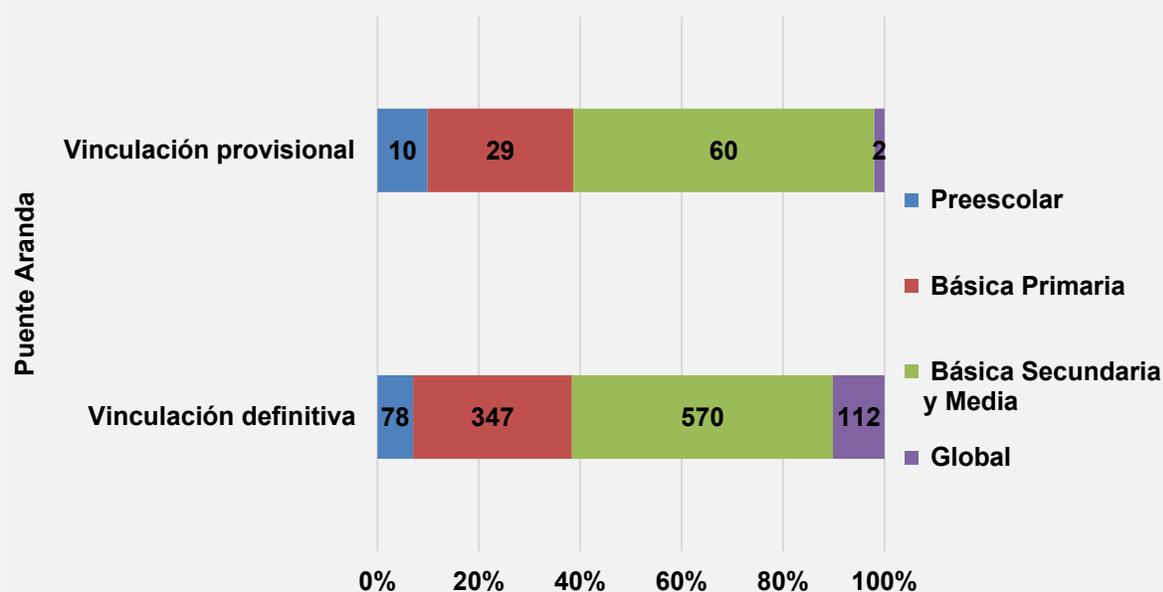


Fuente: (1) Anexo 6 A. Matrícula reportada al MEN con fecha de corte: 10 de febrero de 2014. (2) Matrícula privada imputada a partir del Registro de Información Estadística SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

6. Personal directivo y docente en la localidad. Año 2014.

Los colegios oficiales de la localidad de Puente Aranda en el año 2014 contaron con 69 directivos docentes y 1 208 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 92 % (1 107 docentes) están nombrados en propiedad y el 8 % (101 docentes) se encuentran en

**Gráfico 7. Número de docentes sector oficial por tipo de vinculación
Localidad de Puente Aranda**



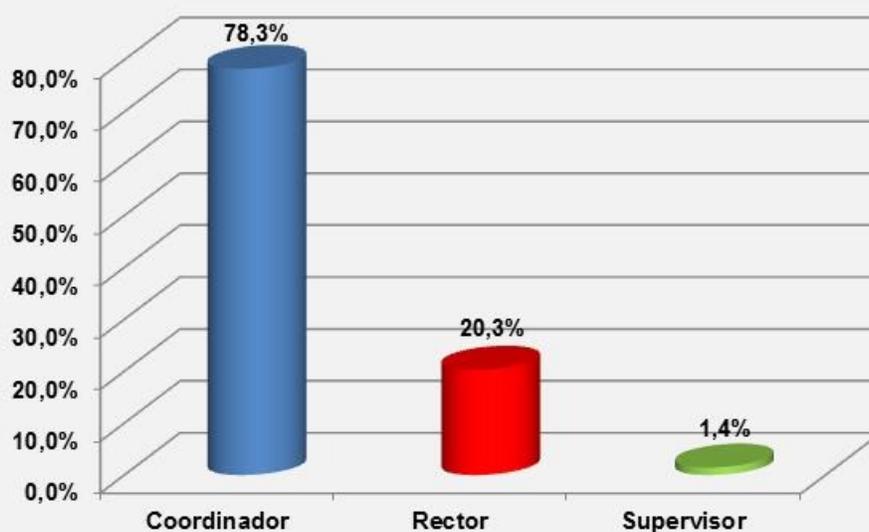
Global: Docentes que dictan en varios niveles y diferentes jornadas.

Fuente: Dirección de Talento Humano– SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de Información.

Localidad	Vinculación Definitiva				Total Definitiva	Vinculación Provisional				Total General	
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global		Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global		Total Provisional
Puente Aranda	78	347	570	112	1.107	10	29	60	2	101	1.208
Bogotá	2.134	9.373	13.623	2.746	27.876	1.189	1.597	2.666	263	5.715	33.591
Participación	3,66%	3,70%	4,18%	4,08%	3,97%	0,84%	1,82%	2,25%	0,76%	1,77%	3,60%

Fuente: Dirección de Talento Humano– SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de Información.

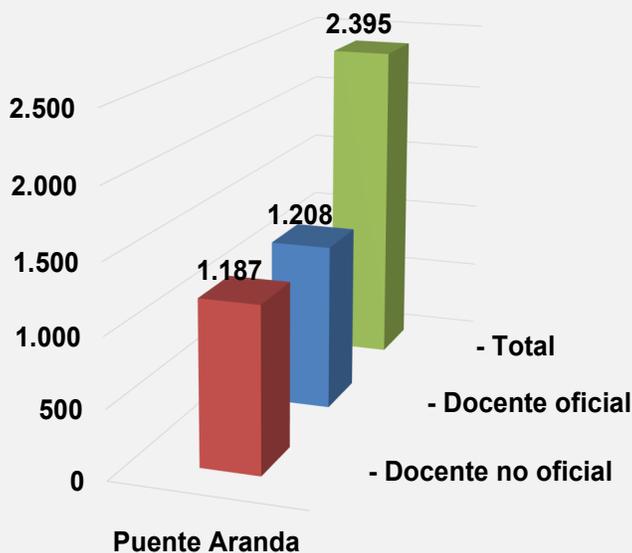
Gráfico 8. Directivos docentes - Localidad de Puente Aranda



Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Si desea conocer las cifras de directivos docentes desagregados por jornada, consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

Gráfico 9. Docentes sector oficial y no oficial - Localidad de Puente Aranda



Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte: 10 de julio de 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Si desea conocer cifras adicionales de docentes del sector oficial y no oficial, favor consultar documento [anexo](#) al presente boletín.

7. Inversión directa en la localidad. Período 2011 - 2014

Recursos ejecutados en la localidad 2011-2014 (millones de pesos– precios corrientes).



Fuente: Informes de gestión trimestral de los proyectos de inversión. Fecha de corte 31 de diciembre de 2014.

8. GLOSARIO

Población en edad escolar (PEE): corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 3 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste el derecho a acceder a la educación.

Demanda potencial: la demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE), que solicita o debería solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial.

Demanda efectiva del sector oficial: corresponde a los niños promocionados al siguiente grado escolar y los que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial.

Oferta: la oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados en contrato con la SED (educación contratada).

Los colegios distritales son aquellos que la SED opera directamente. Colegios en concesión corresponden a los planteles entregados en administración a instituciones educativas sin ánimo de lucro y autónomas en su funcionamiento. Los colegios en contrato o educación contratada, son instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la Secretaría de Educación para garantizar cupos donde la oferta oficial es insuficiente.

Matrícula: la matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes que acceden al servicio educativo en colegios distritales, colegios en concesión, colegios privados con matrícula contratada.

Superávit: es el resultado positivo de la diferencia entre la oferta y la demanda de cupos. Es el excedente de cupos educativos en la localidad, luego de cubrir la demanda.

Déficit: es el resultado negativo de la diferencia entre la oferta y la demanda de cupos. Corresponde a los cupos que faltan en la localidad para atender la demanda.

Tasa de aprobación: es la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un período escolar.

Tasa de reprobación: es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al siguiente grado escolar y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de deserción intraanual: corresponde a la proporción de estudiantes que abandonan el sistema educativo durante el año escolar con respecto a la matrícula total (oficial y no oficial).

Tasa de cobertura bruta: se define como la relación entre la matrícula total (oficial y no oficial) y la población en edad escolar - PEE, desagregada por nivel educativo.

Nota: El cálculo de la TCB se efectúa a nivel distrital y local teniendo en cuenta la población que estudia en la localidad independiente del lugar de residencia.